

1. ¿Consideran que la actual administración está cumpliendo con mejorar la comuna en términos de seguridad y combate de la delincuencia?

Sí. La actual administración ha demostrado un compromiso concreto con la mejora de la seguridad en la comuna. Desde que llegamos en diciembre de 2024, hemos implementado diversas estrategias de prevención del delito, control del microtráfico, atención a la violencia intrafamiliar y reducción de incivildades.

Además, hemos fortalecido el trabajo territorial con patrullajes 24/7 y coordinación permanente con Carabineros y la PDI priorizando también la recuperación de los espacios públicos para la comunidad.

Todo esto refleja un avance sostenido hacia una comuna más segura y ordenada. Aunque sabemos que es un desafío permanente, las cifras nos avalan: somos la comuna con la mayor reducción de casos policiales de toda la zona centro-oriente de Santiago, con una baja histórica del -22%.

2. ¿Cómo se explica la variación en los Delitos de Mayor Connotación Social ocurridos en la comuna? ¿Qué ha hecho la actual administración para enfrentar la delincuencia?

Se puede explicarse por los cambios en las condiciones del entorno y por las acciones adoptadas por esta administración, que desde su inicio reordenó el trabajo de la Dirección de Seguridad Pública para responder a problemáticas heredadas como el comercio callejero, las incivildades y el consumo de drogas y alcohol en espacios públicos.

De esta forma, implementamos una nueva Estrategia de Seguridad Municipal Integral, que incluyó una Central de Seguridad Municipal que cuenta con tecnología de punta, más personal capacitado, un número de atención 1469 y un sistema integrado de cámaras, patrulleros e inspectores. Además, lanzamos la Fiscalía de las Víctimas e incorporamos un Observatorio de Seguridad para analizar datos en tiempo real y focalizar las intervenciones en los puntos críticos de la comuna.

También, hemos promovido ordenanzas municipales para fortalecer la seguridad, como la de control de ventas de alcoholes y la que restringe la circulación de motos con dos pasajeros a ciertos horarios. Además, otra ordenanza que busca prohibir a los estacionadores ilegales en las calles y otra que multa los rayados en paredes.

Todo esto ha traído frutos. Por ejemplo, el consumo de drogas y alcohol en la vía pública tuvo una caída de más de 70% respecto al mismo periodo de 2024 (de 1.995 a 592 registros); los homicidios y femicidios tuvieron una disminución del 61%, bajando de 18 a 7 casos; se han retirado 578 rucos y las lesiones e incivildades han tenido una tendencia a la baja sostenida desde fines de 2024.

Estas cifras sin duda nos reconfortan, pero estamos conscientes que aún queda mucho por hacer. Sabemos que la seguridad es un trabajo permanente. Pero estos resultados no son casualidad. Es fruto del trabajo sostenido, planificado y en equipo entre nuestra Dirección de Seguridad Pública, Carabineros, la PDI y los vecinos que se han organizado para cuidar sus barrios.